COMUNICADO N° 002- 2024.
CAS-01-2024

De conformidad con acordado por el comité encargada de efectuar el concurso público de méritos para la Contratación de Personal por Contrato Administrativo de Servicios al amparo del Decreto Legislativo 1057º designada mediante Resolución de Nº 015-2024-GM-MDCC; de acuerdo con la justificación y de los acuerdos plasmados en el Acta Nº 005 de fecha primero de febrero del presente; y estando a las atribuciones del Comité; se procede con:

1.- Aplicar lo dispuesto en el Título 15.2 de las bases de la convocatoria; procediendo con CANCELAR PARCIALMENTE de la Convocatoria 001-2024-CEPCAS-MDCC la siguiente plaza:

PARA LA SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

- Plaza con el código N° 012-CAS-2024, de ASISTENTE LEGAL - GESTIÓN DEL EMPLEO
-

Cerro Colorado, 1 febrero del 2024.

EL COMITE.